

Regional Este

Canelones
Lavalleja
Maldonado
Rocha
Treinta y Tres



El accionar de la Regional en el marco de la actual crisis forrajera

La Región Este comprende los departamentos de Maldonado, Lavalleja, Rocha, Treinta y tres y la parte sur de Cerro Largo. Su área de influencia viene sufriendo las consecuencias de una prolongada falta de precipitaciones siendo una de las primeras en la que se declaró la emergencia agropecuaria por parte del Ministerio de Ganadería.

En este contexto el accionar de la Regional se abocó a dar apoyo en esta difícil situación a los productores a través de una serie de actividades de capacitación. El trabajo fue coordinado con el propio Ministerio de Ganadería (MGAP) y el INIA.

La prioridad fue hacer llegar a los productores información sobre las distintas alternativas para enfrentar estas situaciones.

Las actividades se iniciaron a comienzos de abril y se profundizaron luego de la declaración de la emergencia agropecuaria los primeros días de mayo.

Los contenidos abordados fueron el manejo en situaciones de falta de forraje con énfasis en el manejo del rodeo de cría y las demás categorías, el rol de la suplementación y en especial las características de los suplementos y las posibles mezclas, el acostumbramiento de los animales a comer ración y del rumen a una nueva dieta, la rutina de la suplementación, como aportar fibra en situaciones sin pasto, como hacer la priorización de categorías, utilidad del diagnóstico de gestación y la clasificación por condición corporal de las vacas preñadas, el ajuste de dotación, como prevenir

los principales problemas sanitarios y la importancia de aguadas y subdivisiones.

Uno de los puntos claves fue el apoyo al operativo de reparto de raciones del MGAP a los productores familiares. La estrategia fue concurrir a cada punto donde se entregó ración y conversar con los productores sobre las distintas alternativas poniendo énfasis en la suplementación y en las raciones entregadas por el MGAP.

La base fue una fuerte articulación con el MGAP, INIA, gremiales y grupos de productores.

El ámbito para esa articulación fueron los CAD (Consejos Agropecuarios Departamentales) y las Mesas de Desarrollo. También hubieron a nivel de la regional ámbitos específicos de coordinación institucional e intercambio técnico con INIA Treinta y Tres y con el proyecto de Producción Familiar de INIA Las Brujas que está trabajando en Rocha.

Figura 1. La distribución de las actividades en el territorio



Dentro del importante número de asistentes es de destacar la gira de rodeos de cría vacunos que anualmente se organiza entre el INIA Treinta y Tres y la Regional Este del IPA que este año se enfocó a tratar temas relativos a la crisis forrajera y contó con la presencia de más de 300 personas.

Es de destacar que la mayoría de los productores inscriptos para recibir ración concurren a las jornadas pero también asistieron un importante número de productores que no eran beneficiarios del operativo.

En lo referente al número de actividades estas fueron realizadas en su mayoría por los técnicos de la Regional Este del IPA con el apoyo de INIA.

Algunos datos del operativo raciones en el área de influencia de la Regional Este (Maldonado, Lavalleja, Treinta y Tres y Rocha):

El 6 de mayo se declaró la emergencia agropecuaria, el 29 del mismo mes fue el primer cierre de inscripciones y el 2 de junio llegó el primer camión con ración a la región.

La ración fue repartida en 36 puntos de entrega, del operativo participaron

Cuadro 1. Los asistentes y las actividades

Departamento	Cantidad de actividades	Participantes
Lavalleja	7	248
Maldonado	8	413
Rocha	11	629
Treinta y Tres	7	234
Totales	33	1524

36 organizaciones de productores (gremiales y grupos)

- Según datos preliminares aportados por el MGAP al momento de elaborar este artículo los beneficiarios fueron 901 productores familiares que cumplían con los requisitos para acceder a la ración. Las cantidades repartidas 5.437.124kg ración de ración ternero 18 y 6.083.089Kg cascarilla de soja , incluyendo las solicitudes para vacunos, ovinos y caprinos.

La declaración de la emergencia agropecuaria y la puesta en marcha del operativo de entrega de raciones del MGAP simultáneamente en toda el área de influencia de la regional, demandó un esfuerzo grande para poder

cumplir con el objetivo de llegar con información a todos los productores lo más pronto posible. El contar con ámbitos de articulación entre instituciones públicas (CAD) y entre las instituciones públicas y los productores organizados (MDR) permitió cumplir con el objetivo en tiempo y forma. Quedan de todas estas instancias, aprendizajes y desafíos con los cuales diseñar hacia el futuro un mejor sistema de respuesta. ■

Regional Este

Oficina en Treinta y Tres.

Dir.: Avelino Miranda 1149

Tel.: 4452-2111

este@planagropecuario.org.uy